

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 24/06/2024****El Legado de Al-Ándalus y el
Orientalismo Estético
(M55/56/2/17)****Máster**Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico.
el Legado de Al-Ándalus**MÓDULO**El Legado Artístico de Al-Ándalus: Intercambios, Pervivencias y
Reescrituras**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

La memoria de al-Ándalus ha pervivido en el tiempo gracias a la sustantividad de sus vestigios artísticos y monumentales. La atracción ejercida por estos enclaves en el imaginario occidental, a medio camino entre Europa y África, ha ido generando una serie de arquetipos convertidos en estereotipos por la cultura contemporánea. La influencia que estas imágenes han tenido sobre la percepción y la interpretación de la realidad por parte de la sociedad occidental, ha marcado uno de los desarrollos más exitosos del orientalismo estético, generando sentimientos y conductas dirigidas hacia su recreación arquitectónica y plástica. El estudio de las formas de adaptación e hibridación del arte andalusí en la arquitectura y las artes plásticas de Occidente fundamenta el contenido de esta asignatura, junto con la influencia de esta recuperación en el debate historiográfico y los inicios del proteccionismo institucional.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis a nivel avanzado en el ámbito científico e investigador de la Historia del Arte.
- CG02 - Capacidad para recopilar e interpretar datos relevantes y desarrollar una conciencia crítica adecuada para la resolución de problemas en entornos diversos.
- CG03 - Habilidad en el uso de fuentes, recursos y metodología adecuados para la generación de ideas y el desarrollo de proyectos, incluidas las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- CG04 - Habilidad en la comunicación a nivel avanzado y en la redacción de informes sobre cuestiones del ámbito científico e investigador de la Historia del Arte, aplicando la terminología y técnicas que le son específicas, y asumiendo diferentes roles y responsabilidades, con el objetivo de mejorar la transferencia de conocimiento científico.
- CG05 - Capacidad de iniciativa y autonomía en la práctica investigadora y profesional especializada, y de aplicación de los conocimientos a proyectos colectivos.
- CG06 - Capacidad de trabajar en equipo, compromiso ético, reconocimiento de la diversidad social y cultural, y sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, como consecuencia de un aprendizaje social y cooperativo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Habilidad en el conocimiento avanzado de los procesos e instrumentos que integran la metodología científica en Historia del Arte.
- CE02 - Capacidades de gestión, análisis, síntesis y transferencia de los recursos de información relativos a la Historia del Arte y sus objetos, incluidas las NTIC.
- CE03 - Habilidad en el conocimiento avanzado de las problemáticas de la gestión del Patrimonio Histórico-Artístico, con objeto de comparar y discriminar los cambios históricos cualitativos.
- CE04 - Conocimiento de las principales directrices, normas, documentos y cartas que regulan el Patrimonio Histórico-Artístico y los principios que rigen su conservación y puesta en valor.
- CE08 - Capacidad de valorar las consecuencias de la interculturalidad y la integración de los grupos sociales diferentes, de razonamiento crítico y de identificación del legado cultural andalusí en sus distintas expresiones y contexto.
- CE09 - Adquisición de prácticas competentes para la actividad investigadora y la incorporación al ámbito profesional en las materias impartidas en el máster.
- CE11 - Capacidad para el análisis de la formación y desarrollo del arte andalusí como un proceso histórico desde un enfoque transdisciplinar, en el que intervienen distintos legados que configuran los discursos y lecturas.



- CE13 - Capacidad de análisis y síntesis de las manifestaciones artísticas de distintas comunidades en un espacio compartido (Península Ibérica), mostrando la riqueza, la complejidad y las expresiones de mestizaje que se evidencian en el entorno andalusí y su legado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis para la gestión de la información.
- CT02 - Capacidad para trabajar en equipo y en grupos interdisciplinarios.
- CT04 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Relacionar conceptos y conocimientos de diferentes áreas del estudio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- analizar los paradigmas estéticos del arte islámico en general y de al-Ándalus en particular.
- valorar la significación moderna y contemporánea del patrimonio cultural andalusí.
- comprender las líneas esenciales sobre las que se desarrolla el orientalismo estético en el mundo occidental.
- entender los mecanismos de pervivencia y apropiación cultural por parte del arte moderno y contemporáneo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Etnocentrismo cultural y recuperación de la identidad de al-Ándalus.

Tema 2. Construcción historiográfica y protección institucional del legado andalusí.

Tema 3. De la ficción a la realidad. Proyección del arte andalusí en la arquitectura y la decoración.

Tema 4. Los territorios del deseo. La representación femenina en la pintura orientalista.

Tema 5. Pintoresquismo. Usos y costumbres orientales vistos desde Occidente

Tema 6. Escenografía exótica en la pintura. De los restos históricos a la ficción.

Tema 7. Andalucía como destino. Intelectuales y artistas viajeros.

Tema 8. Perspectivas artísticas sobre el exotismo oriental y al-Ándalus. Literatura y artes escénicas.

PRÁCTICO

- Prácticas de campo
- Actividades guiadas



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AA.VV. (1999) Espejismos del Medio Oriente. México: Museo de San Carlos.
- AA.VV. (2009). L'orientalisme architectural entre imaginaires et savoirs. París: Picard.
- AA.VV. (2008) The lure of the east: British orientalist painting. London: Tate.
- AA. VV. (2015) Caminos del sur. Marruecos y el orientalismo peninsular. Barcelona: IEMED.
- BELMENOVAR, Safia; GUICHETEAU, Gérard; COMBIER, Marc (2007). Rêves mauresques: de la peinture orientaliste à la photographie coloniale. París: Hors Collection.
- CAT. EXP. (1988) Pintura orientalista española (1830-1930). Madrid: Fundación Banco Exterior.
- CAT. EXP. (2021) Odaliscas. De Ingres a Picasso. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio (1989). El exotismo en las vanguardias artístico-literarias. Barcelona, Anthropos, 1989
- JULIAN, Philippe (1977). Les Orientalistes: la vision de l'Orient par les peintres européens au XIXe siècle. París: Société Française du Livre.
- LEMAIRE, Gérard-Georges (2005). The orient in western art. Colonia: Könemann.
- LITVAK, Lily (1985). El jardín de Alá: temas del exotismo musulmán en España (1800-1913). Granada: Comares.
- MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Luis (2008). La imagen de Andalucía en el arte del siglo XIX. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- MORALES LEZCANO, Victor (1988). Africanismo y orientalismo español en el siglo XIX. Madrid: UNED.
- KHEMIR, Mounira (2001). L'orientalisme: l'Orient des photographes au XIXe siècle. París: Institut du Monde Arabe.
- RODRÍGUEZ DOMINGO, José Manuel (1997). La arquitectura "neoárabe" en España: el medievalismo islámico en la cultura arquitectónica española (1840-1930). Granada: Universidad.
- [RODRÍGUEZ DOMINGO, José Manuel \(2012\). «La protección institucional de las 'antigüedades árabes' en Granada». En PAPI RODES, Concha; MORA, Gloria; AYARZAGÜENA, Mariano, eds. El patrimonio arqueológico en España en el siglo XIX: el impacto de las desamortizaciones. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 290-307.](#)
- RODRÍGUEZ DOMINGO, José Manuel (2017). «El erotismo de la Alhambra: cuerpo femenino y pintura orientalista». En O Ursache, P Nanu, PG Calvente. Este es mi cuerpo. Estudios de cuerpoología femenina. Turku: University, pp. 59-82.



- RODRÍGUEZ DOMINGO, José Manuel (2020). «[La Alhambra de Manguinhos: islamofilia y función ornamental en el Castelo Mourisco de Río de Janeiro](#)», História, Ciências, Saúde – Manguinhos, Rio de Janeiro, v.27, n.2, pp. 583– 606.
- SAID, Edward (1990). Orientalismo. Madrid: Libertarias.
- THORNTON, Lynne (1993). Les orientalistes: peintres voyageurs. COURBEVOIE: Acr.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

- Orientalism in Nineteenth-Century Art. MET – http://www.metmuseum.org/toah/hd/eur/hd_eur.htm
- Orientalist Art of the Nineteenth Century – <http://www.orientalistart.net/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Análisis de fuentes y documentos
- MD07 Realización de trabajos individuales
- MD09 Prácticas de campo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

Instrumentos de evaluación:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos...
- Presentaciones orales
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas

Criterios de evaluación:



- evaluación de resultados de aprendizaje, que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo, donde podrán comprobarse los logros alcanzados por los estudiantes.
- evaluación de competencias, mediante actividades que tienen un carácter eminentemente formativo, orientadas a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.

Porcentajes de evaluación:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos... (entre 50% y 70%)
- Presentaciones orales (entre 15% y 50%)
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (entre 15% y 40%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

Habiendo acreditado asistencia presencial, los estudiantes que acudan a evaluación extraordinaria deberán presentar un trabajo escrito a uno de los profesores de la asignatura, informando previamente sobre el tema elegido y anticipando un borrador antes de la fecha de entrega. La asistencia y el trabajo se valorarán con idénticos criterios y porcentajes que en la convocatoria ordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación se desarrollará de la siguiente forma: los estudiantes que no cuenten con asistencia presencial realizarán un trabajo personal escrito (70%) que presentarán a alguno de los docentes encargados de la asignatura, a quien informarán previamente sobre el tema elegido. Deberán realizar, además, un ejercicio escrito (30%) en el que responderán a las preguntas, temas o comentario de imágenes propuestos por los profesores a partir de los contenidos indicados en el programa.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

